

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 143

FECHA: SINCELEJO, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2013-00166-00	DPM (CONJUEZ)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIRROSALBA DAZA ÁLVAREZ	NACIÓN- PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	04-09-2017	SE CONVOCA A LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, LA CUAL SE REALIZARÁ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A LAS 9:00 A.M.-
5	70-001-23-33-0000-2016-00197-00	PNA (CONJUEZ)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN DAZA RAMÍREZ	RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	06-09-2017	SE INADMITE LA DEMANDA- SE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE, UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO, PARA QUE CORRIJA LOS DEFECTOS ANOTADOS
6	70-001-33-33-001-2014-00196-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MOISES RUBÉN PATERNINA DÍAZ	DEPARTAMENTO DE SUCRE	31-08-2017	SE ACCEDE A LA CORRECCIÓN DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2017, SOLICITADA POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, SIETE (7) DE SEPTIEMBRE DE 2017, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



**GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS**

Secretario